

## PROMOCIONES SIERRA ALMAGRERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad «Promociones Sierra Almagrera, Sociedad Anónima» que se celebrará en Alicante, Avenida Ramón y Cajal, número 9, Entresuelo, el próximo día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, 11 de junio a las doce horas, con el objeto de tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio 2003, así como aprobación del informe de gestión.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para que en los términos establecidos en el apartado 1b) del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas pueda proceder al aumento de capital social en una o más veces y con el límite que determina el citado artículo.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la venta de las fincas propiedad de la sociedad y fijación de las condiciones de dicha venta, en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos Sociales; así como informe del Presidente sobre la oferta recibida de compra de las acciones de la sociedad. Acuerdos a adoptar sobre los dos extremos citados.

Sexto.—Ruegos y preguntas, y autorizaciones y delegaciones.

De acuerdo con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en el domicilio indicado en el encabezamiento, los documentos a los que los mismos se refieren, haciendo la presente comunicación en cumplimiento de las formalidades que el mismo previene.

En Alicante, a 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Ruiz Ruiz.—17.858.

## PROMOCIONS I TURISME MAR D'OR, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de Ley de Sociedades Anónimas se hace público:

Primero.—Que en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 9 de diciembre de 2003, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolución con liquidación de la compañía en los términos dispuestos en la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre.

Segundo.—Que en la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 4 de abril de 2004, se aprobó, por unanimidad, el Balance final de liquidación de la sociedad que se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Existencias .....	929.243,00
Deudores .....	625,09
Tesorería .....	117.883,14
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.047.751,23</b>

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios .....	765.291,23
Provisión gastos liquidación .....	72.225,18
Acc. Cta. Liquidación .....	210.234,82
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.047.751,23</b>

Torroella de Montgri, 21 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Liquidación, José Rodrigo Pina.—18.096.

## PULSO ACTUAL INVERSIONES SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 14 de junio de 2004, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 15 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes

o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Secretario no Consejero, doña Isabel de Juan González de Castejón.—18.453.

## QUORUM 98, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2.004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Paloma Benito Cano.—17.828.

## RADIBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 2 de junio de 2004 a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera menester, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de Resultados.